

25 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
CONVOCATORIA 19

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California en su artículo 100, aplicando el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali Baja California se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Municipal para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA"**, de conformidad con los Artículos 27 fracción V, 32 fracción I, 34, 35, 36, Asimismo aplicando el Artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y demás relativos y aplicables de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	Costo de las bases	Periodo de inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
AYTOMXL-OM-ADQ-19-26	\$1,759.65	10 al 17 de agosto	17 de agosto 12:00 horas	21 de agosto 10:00 horas	25 de agosto 10:00 horas

Paquete Único	Descripción de Bienes	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
PARTIDA 1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO PROCESADOR INTEL CORE I7-14700 MEMORIA 16GB DE RAM, DISCO DURO DE 1TB SSD, TARJETA DE VIDEO INTEGRADA, MONITOR 27" FHD 1920X1080, HDMI/DISPLAY PORT O AMBOS, TECLADO USB EN ESPAÑOL, MOUSE USB ÓPTICO DE DOS BOTONES SCROLL, MICROSOFT WINDOWS 11 PROFESIONAL EN ESPAÑOL	Pieza	9
El resto de las partidas y de las características de los bienes del paquete único se detallan en el Anexo 1 de las bases de licitación			

- Las bases de licitación, sus anexos con las especificaciones detalladas de los bienes se encuentran disponibles para consulta y venta en la página <http://www.mexicali.gob.mx> transparencia, Administración, licitaciones, licitaciones 2026; o bien en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor sita en Calzada Independencia # 998, Centro Cívico de Mexicali, Baja California C.P. 21000, ubicado en 1er Piso del Palacio Municipal; de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago del importe de las bases, deberá efectuarse en efectivo en las oficinas de la Recaudación de Rentas Municipal, de las 8:00 a las 15:00 horas de lunes a viernes, y sábado de 9:00 a 13:00 horas, ubicada en 1er Piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia # 998, Centro Cívico de Mexicali C.P. 21000.
- Fecha límite para adquirir bases de Licitación: 17 de agosto de 2026.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de agosto de 2026 a las 12:00 horas en: El Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El Acto de presentación de las proposiciones técnicas y económicas será el día 21 de agosto de 2026 a las 10:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El Acto de apertura de las propuestas técnicas será el día 21 de agosto de 2026 10:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El acto de notificación del dictamen de las propuestas técnicas y la apertura de sobres de la propuesta económica será el 25 de agosto de 2026 a las 10:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- Lugar y entrega de los suministros: De conformidad con lo establecido en el punto 1.2 y 1.3 de las Bases de Licitación.
- Plazo de entrega: De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación
- La forma de pago será: La indicada en el punto 1.5 de las Bases de Licitación.
- Solo podrán participar proveedores con residencia dentro del Municipio de Mexicali.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.
- No se otorgará ningún anticipo.
- Las proposiciones no podrán ser entregadas por medios electrónicos.
- Para informes sobre la presente convocatoria comunicarse con el analista de licitaciones **Lizbeth Guerra**, al número de Teléfono (686) 558-16-00 extensión 1948, correo electrónico: lguzanilla@mexicali.gob.mx

Mexicali, Baja California, a 10 de agosto de 2026.

CLAUDIA LORENIA BELTRÁN GONZÁLEZ
OFICIAL MAYOR DEL
25 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.